

► **Cajamadrid financia un proyecto contra el alzheimer**  
La obra social de Cajamadrid firmó ayer un convenio de colaboración con la Asociación Alzheimer Murcia, por el que la entidad de ahorro se compromete a financiar un proyecto sobre calidad de vida de los afectados por esa enfermedad y, especialmente, de sus familiares. Cajamadrid aportará dos millones de pesetas, que servirán para que las familias con un enfermo de alzheimer puedan contar con auxiliares de enfermería, que ayudarán en los cuidados de los pacientes, y también con un psicólogo, que tratará de inducir mejoras en los enfermos mediante técnicas de psicoestimulación.

► **Curso de Traducción e Interpretación para licenciados**  
La Universidad de Murcia ha organizado un máster o curso en Traducción e Interpretación, que fue presentado ayer en la Convalecencia y que tiene entre sus objetivos la formación de licenciados y la potenciación de las salidas profesionales de los mismos. El vicerrector de Extensión Universitaria y Relaciones Internacionales, Ángel Pérez Ruzafa, señaló que conocer el idioma es cada vez más imprescindible».

## Convención Regional

# 6 AÑOS DE GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA



**Javier Arenas**  
Secretario General del PP

**Ramón Luis Valcárcel**  
Presidente del PP de la Región de Murcia



### Restaurante Montepinar

Ctra. Cabezo de Torres a El Esparragal  
(Frente Urbanización Montepinar)

28 de junio de 2001

Convención: 21,00 h.

Cena de Afiliados: 22,30 h.

Reservas: Sede Regional 968 21 22 69

## LA VITRINA

# Tres bolígrafos Bic Cristal para impulsar la reforma de la Justicia

La reforma de la Justicia está en marcha. Y ya empieza a tener reflejo en la Región el compromiso suscrito recientemente entre el presidente del Gobierno, **José María Aznar**, y el principal experto español en pactos, consensos, acuerdos y conciertos, el secretario general del PSOE, **José Luis Rodríguez Zapatero**, que va a suponer la inversión de varios cientos de miles de millones de pesetas, en los próximos años, para dotar a la Administración de Justicia de todos los materiales y humanos que necesita.

Pero eso ya está ocurriendo en algunos juzgados de Murcia y así lo ha hecho saber a este periódico, orgulloso y satisfecho, el oficial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de San Javier, **Antonio Sáez Soler**.

El hombre está que no cabe en sí de gozo porque desde la Gerencia de Justicia en Murcia, a cuyo frente está **Julia García de la Calzada**, se le acaba de informar de que a partir de ahora, y para evitar gastos injustificados de material, se les va a enviar un «lote estándar», con el que todo el juzgado debe tener para funcionar durante seis meses. Y la lista asombra por el derroche que supone.

A saber: 1 blister banderitas colores Milán, 3 bolígrafos Bic Cristal, 2 cassettes corrector blanco roller 4,2 desechable, 2 rollos de cinta adhesiva mágica 19x33 Kores o Tesa, 1 cajita de clips Umecl labiados nº 2, 2 gomas de borrar lápiz Milán 430, 12 cajitas de grapas 22/6, 2 lápices Stabilo 282-4B Norris nº 2, 1 pegamento barra de 40 grms., 3 rotuladores Edding 1200 color negro, 1 rotulador Edding 1200 color rojo, 6 rotuladores fluorescentes, 6 rotuladores Pilot V-5, 12 tacos de notas de quita y pon de 75x75. Ni más ni menos.

El oficial, hombre previsor donde los haya, ha escrito una nota de disculpa dirigida a letrados y procuradores, a quienes advierte que no deben extrañarse si al coger un sumario se le caen los folios, «porque cuando se nos acaben las grapas vamos a tener que pegar las hojas con mocos».

Igualmente pide excusas por anticipado «por si cualquiera de las numerosas actas escritas a mano no se puede leer bien, ya que será debido a que se nos han acabado los tres bolígrafos que nos suministran semestralmente».

Para hacer honor a la verdad, hay que señalar que la Gerencia no se ha negado a reponer las existencias, si éstas se agotan rápidamente. Tampoco se ha comprometido a lo contrario, eso también es cierto. Lo que viene a decir la gerente en una circular es lo siguiente: «En las eventualidades que pudieran surgir: agotamiento inesperado de

existencias por carga de trabajo excepcional, etc., las mismas, con una memoria justificativa escrita por usted, se remitirán a esta Gerencia, quien en su caso efectuará el suministro. En estos supuestos excepcionales, el posible suministro puntual se ajustará a la uniformidad y normalización adecuadas».

Lo que no aclara doña Julia es cómo puede llegar a calificar de «inesperado» o «excepcional» el más que previsible agotamiento del material que se producirá.

Como termina diciendo el oficial en su escrito, «qué país, señor, qué país».

### Los presos se montan un 'rafting' en el Segura

La Asociación Paréntesis, que lucha por la reinserción social de los presos, lleva un tiempo desarrollando algunas actividades especialmente interesantes. Una de las últimas ha sido las Jornadas de Deporte contra la Droga. Lo que van a hacer este viernes, en colaboración con la asociación Heliotropos, es llevarse a 15 internos y a otros 15 toxicómanos a Calasparra, para que hagan rafting o descenso por el río Segura. Una actividad que puede convencerles de que hay cosas tan divertidas como sanas.

**La Gerencia insta a cada juzgado a que redacte «una memoria justificativa» cada vez que se les agoten los 'bolis' o las grapas**



El Dioni murciano, al ser llevado al juzgado hace unos días. JAVIER CARRIÓN/AGM

## Al 'Dioni murciano' lo ponen con cuatro ecuatorianos en una rueda de reconocimiento

Aunque no se haya sido detenido en alguna ocasión por un delito, ni tampoco víctima del mismo, el común de los ciudadanos tiene una idea bastante aproximada —al menos lo habrá visto en televisión— de cómo se realizan las ruedas de reconocimiento en Comisaría o en los juzgados. La cosa consiste en poner al sospechoso junto a un grupo de otras cuatro o cinco personas, del mismo sexo y raza y de rasgos más o menos similares, y solicitar entonces a la víctima que, desde detrás de un cristal opaco, identifique a la persona que le asaltó, pegó, robó o violó.

Este tipo de pruebas tiene un peso importante en los juicios que posteriormente se han de celebrar, por lo que debe realizarse con las máximas garantías.

Pues bien, resulta que

una de las últimas ruedas de reconocimiento que se han efectuado en Murcia ha tenido como involuntario protagonista a **José María Matás**, el ex vigilante de seguridad conocido como el *Dioni murciano*, que fue detenido hace unos diez días como sospechoso de varios atracos a mano armada.

El presunto ladrón no quedó, al parecer, muy satisfecho de la forma en que se realizó esta prueba, pues en una entrevista que ha tenido en prisión con su abogado, **Evaristo Llanos Sola**, se le ha quejado amargamente de que lo pusieron... junto a cuatro ecuatorianos! Y, claro, de esa forma resultaba bastante fácil reconocerlo, aunque se tuviera alguna duda.

El letrado ya ha solicitado al juzgado diversa información para determinar si los agentes hicieron *trampa*.